

INFORME ADMINISTRATIVO DEL 2015

Estimados directivos miembros de la Junta de accionistas de Femar S. A., como Gerente y Representante Legal de la Compañía, y de acuerdo al artículo 20 y 231 de la ley de Compañías, que en conformidad con la resolución No. SC- SG.DRS.G 12.003 del 12 de Marzo del 2012, Publicado en el Registro Oficial No 676 del 4 de Abril del 2012, y, resolución SC.SG.DRS.G.13.001 DEL 4 de Enero del 2013. Permítame informarle lo siguiente.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

A inicios del periodo 2015 la Junta de Accionistas propuso los siguientes objetivos, considerando el entorno y las perspectivas económicas del país

- a) Incrementar las ventas en un 15% con respecto al año 2014
- b) Fortalecer la política comercial y canales de distribución
- c) Fortalecer en el mercado la marca PRIMA, en todas sus líneas.
- d) Disminuir el riesgo de incobrabilidad mejorando la política de crédito y gestión de cobranza.

1.1. Aspectos Comerciales

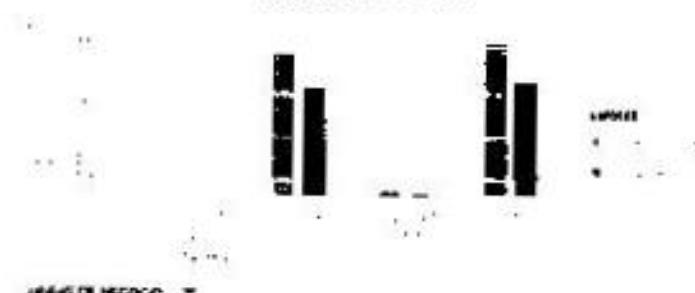
Tomando en consideración el entorno económico del país, las medidas planteadas por el gobierno, entre ellas, las salvaguardias arancelarias a varios rubros de importación las mismas que inicio en marzo del 2015, las cuales hasta abril del 2016 se mantienen y se tiene previsto que culmine en junio del 2016, afectando el comercio en todas las líneas de negocio de Femar S. A., especialmente las líneas de Cristalería, el ejercicio económico 2015 no ha logrado los objetivos propuestos por la Junta de accionistas al inicio del periodo.

1.1.1 Informe de Ventas

LÍNEAS DE NEGOCIO	2014	2015	
VENTAS NETAS POR MAYOR	38,068,688.51	28,782,516.78	24% Disminución
VENTAS NETAS POR MENOR	1,665,515.65	1,058,944.66	37% Disminución
VENTAS NETAS LINEA CRISTALERIA	624,875.30	360,073.82	42% Disminución
VENTAS TOTALES	40,359,079.46	30,197,535.26	25% Disminución

Gráfico No. 2014 Gráfico No. 2015

ventas 2014 vs 2015



Como se expresa en las cifras de Ventas por línea de negocio, la disminución se da en un promedio del 25%, siendo la más relevante la línea de cristalería.

La línea de almacenes al por menor tuvieron una disminución en ventas desde el inicio del año fiscal siendo necesario cerrar 2 locales comerciales Almacenes-DWAN, uno en la ciudad de Guayaquil en abril del 2015 y el local de Samborombon el 31/12/2015, manteniendo solo un local de ventas al por menor en la ciudad de Machala. Por ende la disminución en ventas del 37% es relativa.

Referente a la marca PRIMA, se ha comercializado dentro de los parámetros establecidos sin mayor crecimiento pero se mantiene en el mercado sin disminución.

1.1.2 Evolución y tratamiento de las Cuentas por Cobrar

Durante este periodo se mejoró el proceso de concesión de créditos, mediante el análisis de los clientes, la actualización de datos y replanteamiento de cupos de crédito como resultado del análisis antes mencionado. No obstante esta es una parte del mejoramiento de cartera, la arista desfavorable es la rotación del recurso humano responsable de la Gestión de Cobranza.

El comportamiento de la cartera con respecto al año 2014 fue el siguiente:

	2014	2015
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	6,875,937.36	6,162,025.54

Tiene un incremento de \$ 288,088.16, que representa el 5%.

La rotación de las cuentas por Cobrar es la siguiente:

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas a crédito}}{\text{Cuentas por cobrar}} = \text{veces}$$

$$\frac{30,174,862.49}{6,162,025.54} = 4.9 \text{ veces}$$

Es decir que nuestras cuentas por cobrar rotan 4.9 veces en el año, consecuentemente los días de recuperación de cartera es de $(360/4.9)$ 73 días, lo cual es aceptable.

1.1.3 Evolución y tratamiento de las Cuentas por Pagar.

Durante este periodo fue prioridad disminuir las cuentas por pagar entre relacionadas, objetivo que se ha cumplido en medida de la generación del flujo de efectivo, siendo la evolución la siguiente:

Cuentas por Pagar	2014	2015	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	7,723,623.74	5,438,891.36	-30% Disminución
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR EXTERIOR	8,586,690.99	4,999,054.44	-42% Disminución
DELEGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	5,625,421.01	3,863,529.21	-32% Disminución
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	22,035,725.74	14,301,475.01	-36%

2. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Aspectos Operativos y Administrativos.-

Con la finalidad de mejorar a nuestros procesos operativos y de control interno se procedió a la contratación de la firma Business Strategies Consulting S.A., servicio de consultoría para el análisis, gestión, mejora de procesos y definición de indicadores de gestión. Al cierre del año fiscal este proyecto se encuentra desarrollado en un 20%, considerando que contamos con la líder del proyecto Ing. Liliana Lima aspiramos culminar el 100% de esta mejora en 3 meses aproximadamente a partir del mes de abril del 2016. Con la consultoría se identificara aspecto como: Procesos repetitivos, duplicación de tareas, puntos para implantación de controles, con lo cual se logrará optimización de los procesos y además se contarán con los flujogramas necesario para la implantación de una nueva plataforma informática

Aspectos laborales y de Recurso Humano.-

La rotación del recurso humano fue de 14 empleados y representa una disminución de 5.88% en relación al año 2014. Cabe recalcar que durante el periodo 2015 se procedió con el cierre de dos establecimiento de almacenes DWAN y la reducción del recurso humano de logística.

Aspectos de cumplimiento con los organismos de control.-

En cuanto al cumplimiento que tenemos pendiente a la DINARDAP, se informa que al cierre del ejercicio fiscal 2015 no fue posible la entrega de dicha información, por la complejidad de la misma; Sin embargo a la presente fecha el trabajo fue concluido, actualmente nos encontramos es espera de la habilitación de la página web para reportar según corresponde.

En referencia al ente de control Unidad de UAF nuestra empresa realizó el registro el 15 de diciembre del 2015 para la cual la Ing. Com. Celinda Calderón esta como oficial de cumplimiento y la Ec. Ana Luisa Vita se la inscribió como oficial de cumplimiento suplente, la UAF valido nuestro registro el 29 de enero del 2016, por cuanto el 13 de febrero del presente año Se realizó el registro de las ventas del mes de Enero, validando nuestro archivo con normalidad. A fin de cumplir con lo indicado por nuestra Auditoría externa se enviara en el mes de Abril del 2016 a través de medio magnético la información de ventas de motos de los años 2014 y 2015.

En cuanto a la SENAEL el 26/11/2015 nos fue solicitado la entrega de información de las importaciones del año 2012 y 2013 cuyo requerimiento fue atendido satisfactoriamente, dicha información fue solicitada para revisiones de importaciones y movimientos de inventarios puntuales.

Aspectos legales.-

En el mes de Noviembre del 2015 presentamos ante la Cámara de Comercio de Quito una solicitud de mediación en virtud de haberse acordado de esa manera en el contrato inicial suscrito con Sofytacsa quien nos provee del sistema contable PAC. Dicha mediación fue asignada con el número 688-2015, y se convocó a audiencia a las partes la cual se llevó a cabo el 26 de noviembre del 2015 en la Cámara de Comercio de Quito. En dicha audiencia las partes no llegamos a ningún acuerdo por lo que el Mediador levantó el acta de imposibilidad de acuerdo

Por lo antes expuesto se ha preparado la Demanda ante el Tribunal Arbitral respecto del Programa Cubos, lo que prosigue es la certificación de los correos electrónicos que vamos a poner como prueba, por parte de la Notaria asignada. Dicha actividad está coordinada para el

dia 19 de Abril del 2016, postenormente y con carácter de urgente se ingresará la Demanda en la Cámara de Comercio de Quito.

3. SITUACION ECONOMICA DE LA EMPRESA

Estado de situación Financiera

La situación financiera de Fernar S. A. al 31/12/2015 es la siguiente:

<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>	
Activo corriente	22,947,306.29	Pasivos corrientes	16,851,797.82
Activo No corriente	2,136,029.94	Pasivos No corrientes	4,047,745.19
		Pasivos Totales	20,899,543.01
Activos Totales	25,083,336.23	<u>Patrimonio</u>	4,183,783.22
		Pasivos + Patrimonio	25,083,336.23

Del análisis de los Estados Financiero se establecen los siguientes índices:

$$\text{Índice Estructural: } \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{4,183,783.22}{25,083,336.23} = 17\%$$

El 17% del patrimonio está soportado en sus activos

$$\text{Índice de Solvencia } \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{22,947,306.29}{16,851,797.82} = 136\%$$

Fernar cuenta con \$ 1,36 por cada dólar que debe a sus proveedores.

$$\text{Índice de Endeudamiento } \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{20,899,543.01}{25,083,336.23} = 83\%$$

El 83% de su Patrimonio está comprometido con sus Proveedores.

Origen y uso de Fondos

El análisis del flujo de efectivo, nos revelan que el 93% de los ingresos de efectivos fueron destinados para el pago a proveedores y empleados; El 1% fue destinando para la inversión y el 7% se destinó para el pago de obligaciones Financieras.

Origen y destino de fondos	\$	Porcentaje
Ingresos netos de efectivo	30,887,463.44	100%
Pago a proveedores y empleados	(28,029,839.08)	-93%
Actividades de inversión	(266,416.36)	-1%
Actividades de Financiamiento	(2,027,605.48)	-7%
Variación del efectivo y equivalentes	(206,267.48)	

4. Resultados obtenidos en el Período

En el presente año Fiscal, Femar S. A. obtuvo una utilidad contable de \$563,677.61, consecuentemente la Participación a Trabajadores fue de \$84,551.66, y, el impuesto a la Renta producido de la conciliación tributaria fue de \$374,646.22. Se informa también que en cumplimiento del Acuerdo Ministerial No. MDT-2016-0069, publicado el 10 de marzo del 2016, se procedió al cálculo y pago del Salario Digno, el mismo que ascendió a \$1,390.13.

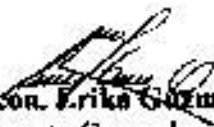
De los cálculos antes expuestos se informa que la Utilidad del ejercicio antes de Reservas es de \$239,278.92. Rubro que pongo a consideración de la Junta de accionistas, para que se instruya el destino y tratamiento de la misma.

5. Recomendaciones respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Para seguir con los lineamientos a nivel administrativos que los directivos exigen es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Elaborar el presupuesto de Venta para el periodo siguiente, considerando los contingentes externos y las perspectivas económicas del país.
- Asegurar la cartera por cobrar, con la finalidad de minimizar los riesgos de incobrabilidad. Por otra parte contar con una cartera asegurada nos permite realizar factoring.
- Elaborar un plan de trabajo anual de Control interno, que permita medir mensualmente el logro de objetivos propuestos por la junta de accionista para el siguiente ejercicio económico, estableciendo indicadores de cumplimiento en cada área operativa.
- Diseñar un plan de capacitación para el recurso Humano.
- Culminar con éxito el levantamiento y diseño de funciones.

Señores integrantes de la Junta directiva, lo que antecede es todo cuanto puedo informar referente a mi gestión, agradeciendo la confianza depositada me suscribo de ustedes.


E. con. Erika Guzmán Ortega
Gerente General
FEMAR S. A.